

Dr. Fernando Serrano Migallón
 Subsecretario de Educación Superior
 Secretaría de Educación Pública

Por mi conducto y con base en los Lineamientos para el **Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales (UPE) 2013**, la **Universidad Autónoma de Yucatán**, presenta para aprobación el proyecto con las características que a continuación se mencionan:

Nombre del proyecto		
Fortalecimiento y Aseguramiento de la Calidad de la Educación de la UADY		
La consistencia con el marco de los respectivos planes de desarrollo institucional 2012-2013 es la siguiente:		
Atributos del Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020	Objetivos estratégicos del PIFI	Objetivos del proyecto del Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior
Formar ciudadanos a nivel bachillerato, licenciatura y posgrado, altamente competentes a nivel nacional e internacional, con un alto grado de adaptación y creatividad en los mundos laborales de la sociedad del conocimiento, conscientes de su responsabilidad social y de participación en el desarrollo sustentable global, y con amplias capacidades para vivir y desarrollarse en un entorno global y multicultural. Los egresados de la Universidad son ampliamente reconocidos y valorados en los mundos laborales de la sociedad del conocimiento.	Formar ciudadanos a nivel de licenciatura y posgrado altamente competentes y conscientes de su responsabilidad social	<i>1. Contar con PE evaluados y reconocidos internacionalmente por su calidad para formar ciudadanos profesionales con</i>
Contar con una oferta educativa amplia, diversificada y socialmente pertinente del nivel medio superior y superior, impartida bajo la modalidad presencial, no presencial y mixta, reconocida por su buena calidad por los esquemas y procedimientos nacionales, y, en su caso, internacionales de evaluación y acreditación. La oferta educativa del nivel medio superior contribuye activamente al desarrollo del Sistema Nacional de Bachillerato y atiende de manera diferenciada a jóvenes del grupo de edad, extra edad y en condiciones de desventaja, a través de modalidades diferentes. Los programas educativos del nivel superior son flexibles y pertinentes a las necesidades del desarrollo social, económico y cultural del Estado y de la nación, y del desarrollo sustentable global, en los que los estudiantes pueden aprovechar toda la oferta educativa de la Institución para su formación. Se cuenta también con programas educativos transversales de carácter multidisciplinario que se imparten en colaboración con los académicos de los campus, así como para la actualización y capacitación de profesionales en activo, de aquellos que se encuentran en proceso de reinserción al mundo laboral y para la educación de adultos.	Contar con una oferta educativa amplia, diversificada y socialmente pertinente	

<p>Privilegiar la equidad en cuanto a las oportunidades de acceso, permanencia y terminación oportuna de los estudios, en particular de aquellos estudiantes en situación de marginación y desventaja.</p>	<p>Privilegiar la equidad en el acceso, permanencia y terminación oportuna de los estudios.</p>	<p><i>amplias capacidades para desarrollarse en un entorno global y multicultural.</i></p>
<p>Poseer un modelo educativo que promueve la formación integral de los estudiantes bajo un enfoque multicultural, multi, inter y transdisciplinario, de participación social y del desarrollo sustentable local y global.</p>	<p>Poseer un Modelo Educativo que promueve la formación integral de los estudiantes.</p>	
<p>Contar con una sólida planta académica conformada por académicos de tiempo completo y tiempo parcial en las proporciones adecuadas a la naturaleza de la oferta educativa que se imparte en sus dependencias de educación media superior y superior. Los académicos del nivel medio superior poseen al menos el título de licenciatura, se encuentran organizados en academias cuyo objetivo es promover la mejora continua de la calidad de los programas educativos y participan permanentemente en programas de actualización disciplinar, pedagógica y de responsabilidad social universitaria. Los académicos de tiempo completo realizan adicionalmente actividades de gestión de los programas educativos. Los académicos de tiempo completo adscritos a las dependencias de educación superior poseen, casi en su totalidad, el grado de doctor; se encuentran organizados en cuerpos académicos y realizan de manera equilibrada las actividades de docencia, tutoría individual y en grupo de estudiantes, generación y aplicación innovadora del conocimiento y gestión académica. El personal de tiempo parcial cuenta con estudios de posgrado y/o amplia experiencia profesional. Los cuerpos académicos se encuentran consolidados o en una fase muy avanzada de consolidación y sus programas de generación y aplicación del conocimiento inciden de manera eficaz en la formación de los estudiantes, en el desarrollo productivo, científico, tecnológico, social y económico de Yucatán, de la región y del país, y en la sustentabilidad global. Todos los académicos de la Universidad se caracterizan por sus amplias competencias en la impartición del modelo educativo de la Universidad.</p>	<p>Contar con una sólida planta académica con amplias competencias para el cumplimiento de sus funciones</p>	

<p>Ser un centro de referencia nacional e internacional de desarrollo científico, tecnológico y cultural, caracterizado por sus contribuciones relevantes al avance del conocimiento, a la atención de problemáticas significativas que inciden en el desarrollo humano sustentable y armónico de Yucatán, al desarrollo del Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico del Estado de Yucatán y al estudio, preservación y promoción de la cultura Maya.</p>	<p>Ser un Centro de referencia nacional e internacional de desarrollo científico, tecnológico y cultural.</p>	
<p>Ser una universidad abierta, con responsabilidad social y perspectiva global que participa activamente en redes internacionales de formación, investigación, innovación y distribución del conocimiento y en alianzas estratégicas con organizaciones público-privadas.</p>	<p>Ser una universidad abierta con responsabilidad social y perspectiva global.</p>	
<p>Desarrollar programas de extensión universitaria que:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Promueven el aprendizaje mutuo y colaborativo de los miembros de la comunidad universitaria; b) Fomentan la práctica del desarrollo sustentable global, la democracia y los derechos humanos; c) Responden oportunamente a las demandas sociales de actualización permanente de profesionales en activo, actualización y formación de profesionales en proceso de reinserción laboral y educación de adultos, sin favorecer el asistencialismo; d) Coadyuvan a la formación integral de los estudiantes; e) Propician la ampliación de las oportunidades de acceso al conocimiento, especialmente entre la población en desventaja; f) Promueven la colaboración de la Universidad con actores externos en el desarrollo de proyectos sociales de interés para las partes; g) Coadyuvan a la promoción, preservación y rescate de la cultura, en particular de la cultura Maya. 	<p>Desarrollar programas de extensión universitaria que promueven la responsabilidad social universitaria y la formación integral de los estudiantes.</p>	

9) Contar con la infraestructura física funcional, equipamiento, acervos y medios de consulta de información y recursos didácticos adecuados para apoyar las actividades de los académicos, cuerpos académicos, estudiantes y personal administrativo, cuidando responsablemente la dimensión medio ambiental.

Contar con una infraestructura física funcional, equipamiento, acervos, recursos didácticos y medios de consulta e información para apoyar las actividades académicas.

2. Fortalecer las condiciones de los laboratorios de los Campus de Ciencias de la Salud y Ciencias Exactas e Ingenierías, necesarios para las actividades académicas y de investigación que conlleve a un mejor proceso de

	<p>Contar con una infraestructura sustentada en una gestión medioambiental responsable, para apoyar el desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la Universidad.</p>	<p><i>enseñanza aprendizaje en beneficio de los estudiantes del Posgrado Institucional</i></p> <p><i>3. Apoyar el desarrollo de las actividades académicas de los campus con infraestructura de TI adecuada y sustentada en una gestión de calidad.</i></p>
<p>Ser una comunidad de aprendizaje que se estudia y evalúa permanentemente, a través del trabajo colegiado y altamente participativo. Se somete a procesos de evaluación externa de carácter nacional e internacional. Implementa en su seno procesos participativos de planeación estratégica y de gestión para la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de sus funciones, que propician el diseño y desarrollo de iniciativas innovadoras en los ámbitos académicos y de la gestión.</p>	<p>Contar con un sistema de gestión de la calidad que asegure el cumplimiento de las funciones universitarias y una administración institucional eficiente.</p>	

<p>Poseer un sistema de gestión de la calidad que asegura el cumplimiento de las funciones universitarias y una administración institucional eficiente y flexible sustentada en:</p> <p>a) Códigos de buenas prácticas para todas las funciones de la Institución;</p> <p>b) Órganos colegiados, esquemas e instrumentos para la planeación, evaluación, seguimiento de las actividades universitarias y toma de decisiones con la activa participación de la comunidad universitaria que da lugar a la formulación de iniciativas para la mejora continua y el aseguramiento de la calidad;</p> <p>c) La profesionalización de su personal;</p> <p>d) Esquemas que fomentan el desarrollo integral del personal universitario y estimulan y reconocen públicamente el desempeño extraordinario;</p> <p>e) Procesos certificados con base en normas internacionales que son favorablemente evaluados por los miembros de la comunidad universitaria;</p> <p>f) Un marco normativo actualizado que orienta la toma de decisiones para el desarrollo de las funciones universitarias, en el ámbito de la responsabilidad social universitaria.</p>	
	Lograr una gestión socialmente responsable de la organización y sus procedimientos institucionales.
	Poseer mecanismos que permitan a la Universidad una viabilidad académica y financiera sustentable.
	Fortalecer la cultura de la rendición de cuentas y reafirmar la confianza social en la institución.

Datos del responsable del proyecto
Nombre: MDO. Juande Dios Pérez Alayón
Cargo: Coordinador Institucional de Planeación y Desarrollo
Teléfono(s) con clave de larga distancia: (999) 9- 30 09 00 ext. 1318 y 1326
Dirección de correo electrónico: palayon@uady.mx
Página Web donde se informará del ejercicio del recurso: www.trasparencia.uady.mx

Justificación del proyecto

Los logros obtenidos por la Universidad Autónoma de Yucatán a través de los recursos obtenidos por diversos fondos, entre ellos el “Fondo para elevar la calidad de la Educación Superior” le han permitido tener una contribución de alto valor e impacto en la educación superior y el desarrollo de la región. Por lo que resulta indispensable seguir manteniendo y fortaleciendo dichos logros que contribuyen a transformar la realidad del país para consolidarse como una universidad que sea motivo de orgullo de todos los mexicanos.

Para enfrentar los retos con oportunidad y creatividad, preservar los logros alcanzados, asegurar la calidad de las funciones universitarias y avanzar significativamente en el mediano y largo de plazo en la consolidación plena de la Universidad Autónoma de Yucatán, enuncia en su PDI retos, de los cuáles en este proyecto se solicita apoyo que haga énfasis al fortalecimiento para:

- *Reforzar y mejorar continuamente el Programa de Apoyo al Desarrollo Integral de los Estudiantes;
- *Ampliar, modernizar y conservar la infraestructura de los laboratorios, talleres y centros de cómputo para el adecuado desarrollo de las actividades académicas y de la extensión universitaria;
- *Mejorar significativamente la operación de la red de comunicaciones de la Universidad;
- *Actualizar el modelo educativo y académico de la Universidad, conforme a los requerimientos de la responsabilidad social universitaria y socializarlo ampliamente entre la comunidad;
- * Lograr que toda la oferta de licenciatura cuente y mantenga la acreditación de organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior
- * Lograr que los programas de posgrado registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, se ubiquen preferentemente en la vertiente de competente a nivel internacional en el Padrón Nacional de Posgrado
- * Promover la acreditación internacional de los programas educativos.

Otros retos, que la UADY continua trabajando son:

*Asegurar que la nueva oferta educativa en todas sus modalidades reúna los atributos de pertinencia y calidad como condición indispensable de la responsabilidad social de la Universidad.

Asegurar que la ampliación de las oportunidades de acceso de estudiantes a la Universidad se lleve a cabo en condiciones que no pongan en riesgo la calidad de los programas educativos, los resultados de los niveles de aprendizaje y los esquemas de acompañamiento estudiantil.

Culminar la incorporación del Modelo Educativo para la Formación Integral (MEFI) y sus seis ejes rectores, en todos los programas educativos de bachillerato, licenciatura y posgrado que ofrece la institución y asegurar su implementación efectiva para el logro de los perfiles de egreso declarados en los planes de estudio.

Asegurar la más alta calidad de las dependencias del bachillerato, poniendo especial atención al cumplimiento de los objetivos de la Unidad con Interacción Comunitaria y del Bachillerato en Línea.

Lograr que las dependencias del bachillerato ingresen y se promuevan en el Sistema Nacional de Bachillerato.

Continuar incrementando el número de Profesores de Tiempo Completo con el reconocimiento del perfil deseable, de aquellos adscritos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), así como los cuerpos académicos consolidados para ampliar y fortalecer las capacidades institucionales para la generación y aplicación del conocimiento, la atención de problemáticas relevantes del desarrollo social y económico del estado y la contribución a la mejora del nivel de desarrollo humano de los yucatecos.

Impulsar la implementación del Sistema de Atención Integral de Estudiantes como un medio fundamental para la operación del MEFI, asegurando la pertinencia y calidad de los programas que lo conforman y su articulación efectiva para propiciar la internalización a la Universidad de los estudiantes de primer ingreso, su permanencia, buen desempeño académico y terminación oportuna de sus estudios.

Continuar cerrando las brechas de capacidad y competitividad académicas entre las dependencias de educación superior.

Continuar la incorporación de la perspectiva internacional en las funciones institucionales.

Consolidar el funcionamiento de las Juntas de Coordinación y Planeación de los Campus.

Impulsar la implementación de los planes de desarrollo de los campus y el cumplimiento de sus objetivos.

Impulsar el desarrollo y consolidación del Sistema de Educación Media Superior; del de Posgrado e Investigación y conformar el Sistema de Estudios de Licenciatura, aprovechando la reforma de los programas educativos para incorporar el MEFI y la estructura del Modelo Educativo asociado al mismo.

Ampliar los proyectos y la cobertura de aquellos enmarcados en los objetivos del Programa Institucional Prioritario Revaloración de la Extensión Universitaria.

Continuar el desarrollo del Programa Institucional Prioritario Gestión del Medio Ambiente, evaluando los impactos generados.

Consolidar el Sistema de Gestión de la Calidad y los esquemas de transparencia, acceso a la información y de rendición

Consolidar el sistema de gestión de la calidad y los esquemas de transparencia, acceso a la información y de rendición oportuna de cuentas.
 Continuar ampliando y fortaleciendo los mecanismos de vinculación con organismos públicos, sociales y productivos de la entidad.
 Culminar los procesos de reforma de la legislación universitaria, en particular para sustentar adecuadamente el funcionamiento del MEFI.
 Asegurar el adecuado funcionamiento del Consejo de Participación Social y los Consejos Consultivos de Campus.
 Mantener el reconocimiento de la Secretaría de Educación Pública a la UADY por la calidad de sus programas educativos.

En base a lo anterior, la comunidad de la UADY aspira a consolidarse como un referente de trabajo responsable y de calidad en el cumplimiento de los fines institucionales.

Objetivo general
Asegurar la calidad de las funciones universitarias para formar integralmente ciudadanos profesionales que contribuyan a las demandas del desarrollo social y económico de Yucatán y del país.

Objetivo 1:	Contar con PE evaluados y reconocidos internacionalmente por su calidad para formar ciudadanos profesionales con amplias capacidades para desarrollarse en un entorno global y multicultural.				
Meta 1.1 :	Lograr la acreditación internacional de programas educativos del nivel licenciatura y la incorporación de cuando menos dos PE de posgrado en el PNPC en su vertiente de competencia internacional.				
Acción 1.1.1:	Analizar los PE de licenciatura para identificar los que están en condiciones de acreditarse internacionalmente y del desarrollo de todos los programas educativos de posgrado y así como de la organización y funcionamiento de los CA.				
Concepto	Costo unitario \$	Cantidad	Total \$	Breve justificación	Fecha programada de conclusión de la acción
1.1.1.1	24,000.00	25	600,000.00	Se impartirán talleres para la autoevaluación de los programas educativos y su comparación con los estándares establecidos por los organismos acreditadores. Se requiere para el desarrollo de todos los programas educativos de posgrado, funcionamiento de los CA y analizar los PE de licenciatura.	ABRIL-DICIEMBRE 2013
1.1.1.2	33,333.33	12	400,000.00	Apoyo mensual a estudiantes que colaboren en líneas de investigación de los CA.	ABRIL-DICIEMBRE 2013

1.1.1.3	Material de cómputo y oficina para la impartición de talleres de autoevaluación de programas educativos.	4,000.00	25	100,000.00	Se requiere para el desarrollo de todos los programas educativos de posgrado, funcionamiento de los CA y analizar los PE de licenciatura.	ABRIL-DICIEMBRE 2013
Monto solicitado para esta acción:				1,100,000.00		

Acción 1.1.2 :		Elaborar los planes de acción de los PE de posgrado que les permitan establecer las estrategias y acciones a realizar para lograr su próxima incorporación al PNPC, principalmente en la vertiente de competencia internacional.				
Concepto		Costo unitario \$	Cantidad	Total \$	Breve justificación	Fecha programada de conclusión de la acción
1.1.2.1	Organización de talleres para el diseño de estrategias que orienten a los PE en su incorporación al PNPC.	24,000.00	25	600,000.00	Lograr la incorporación al PNPC en la vertiente de competencia internacional de los planes de estudio de posgrado.	ABRIL-DICIEMBRE 2013
1.1.2.2	Pago a instructores para la impartición de talleres que orienten a los PE en su incorporación al PNPC.	40,000.00	25	1,000,000.00	Impartición de talleres para la elaboración de los planes de acción para la incorporación al PNPC en la vertiente de competencia internacional de los planes de estudio de posgrado.	ABRIL-DICIEMBRE 2013
1.1.2.3	Inscripciones a cursos y talleres sobre temas de calidad educativa de los posgrados.	6,250.00	16	100,000.00	Asistir a cursos y talleres con la finalidad de lograr intercambio de experiencias sobre temas de aseguramiento de la calidad de programas educativos.	ABRIL-DICIEMBRE 2013
1.1.2.4	Pasajes y viáticos para asistir a cursos y talleres sobre temas de aseguramiento de la calidad de programas educativos.	15,625.00	16	250,000.00	Asistir a cursos y talleres con la finalidad de lograr intercambio de experiencias sobre temas de aseguramiento de la calidad de programas educativos.	ABRIL-DICIEMBRE 2013
1.1.2.5	Impresiones de materiales de apoyo para la impartición de talleres que orienten a los PE en su incorporación al PNPC.	50,000.00	5	250,000.00	Materiales requeridos en la impartición de los talleres para lograr la incorporación al PNPC en la vertiente de competencia internacional de los planes de estudio de posgrado.	SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2013
Monto solicitado para esta acción:				2,200,000.00		

Acción 1.1.3 :	Impulsar la acreditación internacional de los PE de nivel superior.					
Concepto	Costo unitario \$	Cantidad	Total \$	Breve justificación	Fecha programada de conclusión de la acción	
1.1.3.1	Organización de talleres para el desarrollo de los lineamientos que permitirán obtener la acreditación internacional.	30,000.00	20	600,000.00	Establecer los lineamientos para impulsar la acreditación a nivel internacional de los planes de acción de los PE de nivel superior.	ABRIL-DICIEMBRE 2013
1.1.3.2	Pago a instructores para la impartición de los talleres.	50,000.00	20	1,000,000.00	Impartición de talleres para la elaboración de los planes de acción PE de nivel superior con la finalidad de obtener la acreditación internacional.	ABRIL-DICIEMBRE 2013
1.1.3.3	Pago al organismo acreditador	500,000.00	1	500,000.00	Obtener la acreditación internacional de los PE de nivel superior.	OCTUBRE-DICIEMBRE 2013
1.1.3.4	Material de cómputo.	5,000.00	20	100,000.00	Impartición de talleres para la elaboración de los planes de acción PE de nivel superior con la finalidad de obtener la acreditación internacional.	ABRIL-DICIEMBRE 2013
Monto solicitado para esta acción:			2,200,000.00			

Objetivo 2:	Fortalecer las condiciones de los laboratorios de los Campus de Ciencias de la Salud y Ciencias Exactas e Ingenierías, necesarios para las actividades académicas y de investigación que conlleve a un mejor proceso de enseñanza aprendizaje en beneficio de los estudiantes del Posgrado Institucional				
Meta 2.1 :	Mejorar las condiciones de los laboratorios del Campus de Ciencias de la Salud y del Campus de Ciencias Exactas e Ingenierías.				
Acción 2.1.1:	Proveer del equipamiento necesario a un laboratorio del Campus de Ciencias de la Salud				
Concepto	Costo unitario \$	Cantidad	Total \$	Breve justificación	Fecha programada de conclusión de la acción

2.1.1.1	Bomba calorimétrica	351,000.00	1	351,000.00	Equipar el laboratorio para que el desempeño de las actividades académicas y de investigación sean óptimas.	MAYO - DICIEMBRE 2013
2.1.1.2	Paquete de mesas de laboratorio, para el laboratorio de química farmacéutica	575,000.00	1	575,000.00		
2.1.1.3	Paquete de mesas de laboratorio, para el laboratorio de farmacología	583,867.00	1	583,867.00		
2.1.1.4	Osciloscopio	10,000.00	1	10,000.00		
2.1.1.5	Bomba para metanol supercrítico	100,000.00	1	100,000.00		
2.1.1.6	Sistema de agua elix 100 lts por día	550,000.00	1	550,000.00		
2.1.1.7	Campana de flujo laminar	91,000.00	1	91,000.00		
2.1.1.8	Incubadora de co2	160,000.00	1	160,000.00		
2.1.1.9	Accesorios del sistema sephacore	600,000.00	1	600,000.00		
2.1.1.10	Pletismometro digital	220,000.00	1	220,000.00		
2.1.1.11	Campana de flujo laminar	180,000.00	1	180,000.00		
2.1.1.12	Centrífuga refrigerada	105,000.00	1	105,000.00		
2.1.1.13	Baño de flotación circular para preparación de tejidos	60,000.00	1	60,000.00		
2.1.1.14	Paquete de mesas de laboratorio, para el laboratorio de fisicoquímica	176,180.00	1	176,180.00		
Monto solicitado para esta acción:				3,762,047.00		

Acción 2.1.2:	Proveer del equipamiento necesario a un laboratorio del Campus de Ciencias Exactas e Ingenierías
---------------	--

Concepto		Costo unitario \$	Cantidad	Total \$	Breve justificación	Fecha programada de conclusión de la acción
2.1.2.1	mesas isla para laboratorio de 3.8x 1.4 tecnolab con cubierta de acero inoxidable	272,000.00	3	816,000.00	Equipar el laboratorio para que el desempeño de las actividades académicas y de investigación sean óptimas.	MAYO - DICIEMBRE 2013
Monto solicitado para esta acción:				816,000.00		

Objetivo 3 :	Apoyar el desarrollo de las actividades académicas de los campus con infraestructura de TI adecuada y sustentada en una gestión de calidad.					
Meta 3.1 :	Impulsar la diversificación en el uso de las tecnologías de información y comunicación en los Campus Universitarios.					
Acción 3.1.1 :	Facilitar a los profesores del el uso las tecnologías de información y comunicación como recurso didáctico en su ejercicio docente y actualizar la infraestructura y servicios de TI del Campus de Ciencias Exactas e Ingeniería.					
Concepto		Costo unitario \$	Cantidad	Total \$	Breve justificación	Fecha programada de conclusión de la acción
3.1.1.1	Actualización del software y licencia del sistema de administración de ancho de banda: Blue Coat Packeteer	70,000.00	1	70,000.00	Se requiere proteger la información de los sistemas institucionales académicos y administrativos del Campus de Ciencias Exactas e Ingenierías, así como la navegación en internet de profesores y alumnos con equipos de Telecomunicaciones y plataformas de prevención de ataques cibernéticos.	DICIEMBRE 2013
3.1.1.2	Ruteador Cisco familia 2800	150,000.00	1	150,000.00		
3.1.1.3	Equipos UPS para protección eléctrica de servidores y equipos de telecomunicaciones del centro de datos del CCEI	25,000.00	1	25,000.00		
3.1.1.4	Renovación de certificado digital verisign: citrix, sharepoint, webmail	20,000.00	1	20,000.00		

3.1.1.5	Equipo UPS de 220Kv para protección de servidores de alta tecnología del centro de datos del CCEI	70,000.00	1	70,000.00	Continuar con los trabajos de protección eléctrica y contra incendios del centro de datos del campus de ciencias exactas e ingeniería; así como actualizar los equipos obsoletos	DICIEMBRE 2013
3.1.1.6	Mantenimiento s sistema de protección eléctrica, adecuaciones e instalación de planta de emergencia	127,000.00	1	127,000.00		
3.1.1.7	Servidor para virtualización de servicios	350,000.00	1	350,000.00		
Monto solicitado para esta acción:				812,000.00		

Acción 3.1.2:	Atender el incremento de profesores y alumnos del Campus de Ciencias Sociales actualizando el centro de datos y servicios de TI.					
Concepto	Costo unitario \$	Cantidad	Total \$	Breve justificación	Fecha programada de conclusión de la acción	
3.1.2.1	Mantenimiento a sistema de protección eléctrica del centro de datos del Campus	100,000.00	1	100,000.00	Se requiere continuar apoyando el programa de gestión del medio ambiente para la disminución de consumo de energía eléctrica y de enfriamiento, en el centro de datos de Ciecias Sociales de la institución, incorporando tecnología de virtualización	DICIEMBRE 2013
3.1.2.2	Actualización del sistema de cableado estructurado para centros de de Ciencias Sociales	75,000.00	1	75,000.00		
3.1.2.3	Equipo para administración de direcciones IP para el campus	300,000.00	1	300,000.00	Se requiere proteger la información de los sistemas institucionales académicos y administrativos del Campus de Ciencias Sociales, así como la navegación en internet de profesores y alumnos con equipos de Telecomunicaciones y plataformas de prevención de ataques cibernéticos.	DICIEMBRE 2013
3.1.2.4	Certificados de seguridad verisign para servicios web: SICEI, multipagos, VPN	20,000.00	2	40,000.00		
Monto solicitado para esta acción:				515,000.00		

Acción 3.1.3 :	Facilitar que los profesores y alumnos del Campus de Ciencias de la salud utilicen las tecnologías de información y comunicación como recurso didáctico en su ejercicio docente y actualizar el centro de datos.
----------------	--

Concepto		Costo unitario \$	Cantidad	Total \$	Breve justificación	Fecha programada de conclusión de la acción
3.1.3.2	Actualización del sistema de cableado estructurado para centros de datos del campus de ciencias de la salud	100,000.00	1	100,000.00	El centro de datos requiere incorporar elementos de la Norma Internacional para la Construcción de Centro de Procesamiento de Datos ICREA Std-131-2009	DICIEMBRE 2013
Monto solicitado para esta acción:				100,000.00		

Meta 3.2 :	Fortalecer la plataforma de educación en línea institucional e Incorporar al menos un programa educativo a distancia fortaleciendo el sistema virtual de aprendizaje llamado UADY Virtual					
Acción 3.2.1 :	Actualizar las herramientas tecnológicas de colaboración y cómputo móvil utilizada por los estudiantes y alumnos y mantener una cultura de la legalidad del software a través de los convenios institucionales.					
Concepto		Costo unitario \$	Cantidad	Total \$	Breve justificación	Fecha programada de conclusión de la acción
3.2.1.1	Actualización del Licenciamiento Microsoft Open value suscription	1,600,000.00	1	1,600,000.00	Se requiere contar con plataformas de operación institucionales y personal especializado en gestión de TI, para hacer frente a las demandas de acceso a las herramientas educativas y de colaboración.	DICIEMBRE 2013
3.2.1.2	Punto de Acceso Inalámbrico que funcionen con el switch de administración del sistema inalámbrico	12,000.00	3	36,000.00		
3.2.1.3	Renovación de licenciamiento institucional de Citrix: XenServer, XenApp, XenDesktop, Netscaler	190,000.00	1	190,000.00		
Monto solicitado para esta acción:				1,826,000.00		

Meta 3.3 :	Incrementar la calidad de la provisión de los servicios de TI ofrecidos a los campus universitarios para el desarrollo de las actividades académicas afrontando el incremento de la matrícula					
Acción 3.3.1:	Hacer frente a la demanda de incremento de los programas en línea actualizando las plataformas de seguridad informática y de comunicación unificada utilizada por académicos y alumnos.					
Concepto		Costo unitario \$	Cantidad	Total \$	Breve justificación	Fecha programada de conclusión de la acción
3.3.1.1	Actualización de licenciamiento de antivirus institucional	350,000.00	1	350,000.00	Se requiere contar con plataformas de operación institucionales y personal capacitado en gestión de TI	

3.3.1.2	Certificación de 4 personas en las áreas de especialización: Telemática, Seguridad, Virtualización y gestión de servicios de TI	25,000.00	2	50,000.00	y seguridad informática, para hacer frente a las demandas de acceso a los programas educativos en línea	DICIEMBRE 2013
3.3.1.3	Ampliación del sistema de comunicación unificada shoretel que incluye shoregear y 25 teléfonos SIP	130,000.00	1	130,000.00	Los conmutadores existentes en plataformas del fabricante 3com ya son obsoletos y se está en migración hacia una nueva plataforma de comunicación unificada	DICIEMBRE 2013
Monto solicitado para esta acción:				530,000.00		

3.3.2	Actualizar las plataformas tecnológicas utilizadas por académicos y alumnos para el uso de las herramientas digitales					
Concepto		Costo unitario \$	Cantidad	Total \$	Breve justificación	Fecha programada de conclusión de la acción
3.3.2.1	Actualización de switch CORE de campus de ciencias de la salud	500,000.00	1	500,000.00	No se cuenta con elementos de redundancia en los switches cores principales de los campus de ciencias sociales y salud	DICIEMBRE 2013
3.3.2.2	UPS para servidores	25,000.00	1	25,000.00	Se requiere renovar los equipos de protección eléctrica y certificados de seguridad obsoletos	DICIEMBRE 2013
Monto solicitado para esta acción:				525,000.00		

TOTAL DEL PROYECTO:	14,386,047.00
----------------------------	----------------------

MVZ. Alfredo F.J. Dájer Abimerhi, M. Phil.

Rector de la Institución

MDO. Juan de Dios Pérez Alayón

Coordinador Institucional de Planeación y Desarrollo

Enteradas las partes del contenido y alcance de este Anexo Único, lo firman de conformidad en cuatro tantos originales en la Ciudad de México, el día 28 de **Febrero de 2013**.